



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación y Ciencia



Centro de Recursos y Asesoramiento
a la Escuela Rural
Landete (Cuenca)

CURSO

FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL PROYECTOR Y ORDENADOR DEL PROFESOR



NIVEL BÁSICO

CONVOCA Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Comunidades de Castilla–
La Mancha

ORGANIZA Centro de Recursos y Asesoramiento a la Escuela Rural de Landete

**TÍTULO DE LA
ACTIVIDAD:**

**Funcionamiento y mantenimiento del proyector y
ordenador del profesor. Conexión a una red inalámbrica.
Nivel básico.**

MODALIDAD DE FORMACIÓN: **Curso presencial.**

CRÉDITOS Y HORAS: 2 Créditos. 20 horas. Fase presencial 16 horas y trabajo práctico 4 horas.

DIRIGIDO A : Profesorado de los centros educativos públicos de la zona.

RESPONSABLE: Centro de Recursos y Asesoramiento a la Escuela Rural de Landete

ASPECTOS ORGANIZATIVOS

CALENDARIO: 20 y 27 de Octubre; 3, 10, 17 y 24 de Noviembre

HORARIO: de 17:30 a 20:30

LUGAR: CRAER de Landete

NÚMERO DE PARTICIPANTES: La actividad se realizará con un máximo de 15 participantes.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Si el número de solicitantes es superior al de plazas ofertadas, se procederá a seleccionarlos por sorteo.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

- Personalmente en el CRAER.
- A través de la página Web del centro: <http://www.jccm.es/edu.cpr.landete>
- Por E-mail: landete.craer@jccm.es
- Por correo ordinario: CRAER C/ Pescadores s/n 16330 Landete.- Cuenca

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

Hasta las 14 horas del día 10 de Octubre

DIRECTOR DE LA ACTIVIDAD: Jorge González Edo

PONENTE: Julio Sánchez Sánchez

CURRÍCULO DE LA ACTIVIDAD

Justificación

El presente curso pretende formar en el uso del ordenador y del videoprojector, interconexión entre ambos dispositivos y uso de las redes Wi-Fi para acceder a Internet.

Objetivos

Generales:

- ✚ Conocer el mantenimiento y uso didáctico de ordenadores y proyectores.
- ✚ Aprender a compartir y utilizar redes inalámbricas.

Específicos:

- ✚ Identificar los distintos elementos y dispositivos de proyección que existen actualmente en el mercado.
- ✚ - Realizar las conexiones adecuadas entre ordenador y proyector, así como las tareas de mantenimiento del proyector.
- ✚ - Utilizar las aplicaciones del proyector en el aula.
- ✚ - Identificar los diferentes estándares de comunicación inalámbricos y los periféricos necesarios.
- ✚ Usar el entorno de red de Windows.
- ✚ Manejar con destreza Internet Explorer.

Contenidos

Funcionamiento y mantenimiento del proyector y ordenador del profesor	Conexión a una red inalámbrica
<p>Módulo 1. Tipología de proyectores y ordenadores: características principales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El PC: Componentes principales 2. Periféricos 3. Conexiones típicas del PC 4. Tipos de ordenadores portátiles 5. Tipos de proyectores <p>Módulo 2. Funcionamiento y uso</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conexiones de vídeo 2. Conexión del proyector al ordenador 3. Puesta en marcha y calibración del proyector <p>Módulo 3. Mantenimiento. Aplicaciones docentes</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consejos sobre utilización y mantenimiento 2. Función didáctica 3. Aplicaciones del proyector <p>Módulo 4. Uso didáctico del ordenador y proyector</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conexiones típicas del PC 2. Conexión del proyector al ordenador 3. Consejos sobre mantenimiento y uso del proyector 	<p>Módulo 1. Fundamentos de una red local inalámbrica</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. WiFi 2. Hardware necesario 3. Instalación de tarjetas de red internas 4. Configuración <p>Módulo 2. Cómo compartir archivos e impresoras</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cómo compartir archivos y carpetas 2. Configuración de impresoras en red <p>Módulo 3. Herramientas de gestión</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Uso de Internet Explorer 2. Configuración de seguridad <p>Módulo 4. Redes inalámbricas, compartición y uso</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Configuración 2. Cómo compartir archivos y carpetas 3. Uso de Internet Explorer

Condiciones de Certificación: Orden de 21-01-2003, de la Consejería de Educación y Cultura (DOCM de 3 de febrero de 2003), por la que se regula la convocatoria, el reconocimiento, la homologación, la certificación y el registro de las actividades de formación permanente del profesorado no universitario.

Para la certificación es requisito imprescindible la asistencia al 85% de las sesiones presenciales